



RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 577/2024

APRUEBA BASES PARA EL CONCURSO N° 03 CONTINUIDAD EMERGENCIA INCENDIOS FORESTALES 2023, DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS DE LA REGIÓN DE LAS ARAUCANÍA, TEMPORADA 2024.

Temuco, 13/05/2024

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero; lo establecido en la Ley N° 20.412 de 2010, que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; Lo indicado en el D.S. N°51 de 2011 modificado por el D.S N° 18 de 2015, publicado con fecha 07 de noviembre de 2015 del Ministerio de Agricultura, que fija el Reglamento de Ejecución de la Ley N° 20.412; Ley N°21.640 de fecha 18 de diciembre de 2023 que Aprueba presupuesto 2024 para el sector público; Decreto Exento N° 16 de 2024 que fija los valores que se bonificarán en el marco del Sistema de Incentivo para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; Resolución Exenta N° 58 de fecha 04 de febrero de 2023 del Ministerio de Agricultura.

CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero, debe administrar el Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios y fiscalizar el cumplimiento de los planes de manejo, asignando los incentivos entre los productores y productoras agrícola en general.
2. Que los incentivos que otorgue el Servicio Agrícola y Ganadero a los productores y productoras se asignan a través de concursos públicos administrados descentralizadamente en cada región por el Director/a Regional, asesorado por un comité técnico.
3. Que le corresponde a esta Dirección Regional, establecer las Bases de los Concursos.
4. Que mediante Res. Ex. N° 58 ya señalada, se declara situación de Emergencia Agrícola en la Región de La Araucanía, debido a los efectos de daño productivo, derivados de los incendios forestales.
5. Que en virtud de lo señalado anteriormente y de acuerdo al art. 40 del Decreto 51 de 2011, corresponde activar prácticas especiales de emergencia agrícola.
6. Que el Comité Técnico Regional (CTR SIRSD-S), tomó conocimiento de las bases del concurso Continuidad Emergencia Agrícola Incendios Forestales 2023, temporada 2024, siendo éstas aprobadas en el Acta N° 3 del CTR, de fecha 26 de abril de 2024.

RESUELVO:

1. **APRUEBASE** las Bases que regularán la postulación de los interesados/as, para obtener los beneficios del programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios y las labores anticipadas, para el concurso de Continuidad Emergencia Agrícola Incendios Forestales 2023, temporada 2024.

Concurso	Apertura	Cierre	Horario cierre

Concurso N° 03 Continuidad Emergencia Agrícola Incendios Forestales 2023, Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región de La Araucanía, temporada 2024.	13/05/2024	10/06/2024	14:00 horas
---	------------	------------	-------------

2. **TÉNGASE PRESENTE** que el documento adjunto denominado: **BASES PARA EL CONCURSO CONTINUIDAD EMERGENCIA AGRICOLA INCENDIOS FORESTALES 2023, TEMPORADA 2024**, forma parte integrante de la presente resolución.
3. **PUBLÍQUESE** en un Diario de distribución regional lo aquí resuelto y comuníquese a los/as Operadores/as responsables.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



JUAN FRANCISCO CASTILLO CASTILLO
DIRECTOR REGIONAL (S) REGIÓN DE LA
ARAUCANÍA SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Bases C3 Continuidad Incendios Forestales 2023, temporada 2024	Digital	Ver		

RAB/MMN/DJM

Distribución:

- Renato Arce Bustamante - Encargado Regional Recursos Naturales Renovables RENARES Unidad Técnica RNR - Oficina Regional Araucanía
- Cristian Leonardo Baier Vasquez - Analista Regional RENARES Unidad Técnica RNR - Oficina Regional Araucanía
- Alexis Cristian Zepeda Contreras - Jefe División Protección de los Recursos Naturales Renovables - Oficina Central
- Christian Yedier Llevenes Inostroza - Jefe Oficina Sectorial Nueva Imperial - Oficina Regional Araucanía
- Rafael Josué Apablaza Carrillo - Jefe de Sector Oficina Sectorial Victoria - Oficina Regional Araucanía
- Francisco José Ramírez Ramírez - Jefe de Oficina Oficina Angol - Oficina Regional Araucanía
- Marco Antonio Zambrano Gonzalez - Jefe de Oficina Oficina Sectorial Villarrica - Oficina Regional Araucanía
- Marcela Alejandra Espinoza Sepúlveda - Jefa de Oficina Sector Temuco - Oficina Regional Araucanía
- Teresa Millaray Garrido Cuevas - Agrónomo Sectorial Sector Temuco - Oficina Regional Araucanía
- Marianne Marlene Machuca Acuña - Técnico Recursos Naturales Villarrica Oficina Sectorial Villarrica - Oficina Regional Araucanía

- Víctor Eugenio Arenas Castro - Inspector Controles Fronterizos Oficina Sectorial Villarrica - Oficina Regional Araucanía
- Danny Muller Garrido - Recursos Naturales Renovables RENARES Oficina Sectorial Nueva Imperial - Oficina Regional Araucanía
- Juan Carlos Mora Chesta - Agrónomo Sectorial Oficina Sectorial Nueva Imperial - Oficina Regional Araucanía
- Carlos Ignacio Nowajewski Rubio - Ing. Agrónomo Sectorial Recursos Naturales. Oficina Angol - Oficina Regional Araucanía
- María Teresa Galdames Valenzuela - Secretaria Ejecutiva SIRSD-S - Oficina Central
- Michelle Andrea Keim Quezada - Secretaria Unidad Técnica RNR - Oficina Regional Araucanía
- Marcelo Medina Nicolás - Analista Regional RENARES Unidad Técnica RNR - Oficina Regional Araucanía
- América Del Rosario Pulgar Ríos - Encargada Regional de Administración y Finanzas Unidad Técnica Gestión y Finanzas - Oficina Regional Araucanía
- Héctor Domingo Reyes Gatica - Asistente Regional Contabilidad y Finanzas Unidad Técnica Gestión y Finanzas - Oficina Regional Araucanía
- Carlos Alberto Espinoza Herrera - Asistente Regional Contabilidad y Finanzas Unidad Técnica Gestión y Finanzas - Oficina Regional Araucanía
- Daniela Jiménez Maceiras - Encargado Regional de Jurídica Unidad Técnica Jurídica - Oficina Regional Araucanía
- Marcelo Gabriel Cortés Ovalle - Profesional Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Villarrica - Oficina Regional Araucanía
- Rodrigo Patricio Osorio Hermosilla - Encargado Sección de Cambio Climático, Fomento y Proyectos Específicos - Oficina Central
- Maritza Alejandra Inostroza Villarroel - Ingeniero Agrónomo Oficina Sectorial Victoria - Oficina Regional Araucanía
- Edgardo Anselmo Villagra Navarrete - Inspector/a Oficial Agrícola Oficina Sectorial Oficina Sectorial Victoria - Oficina Regional Araucanía
- Camila Fernández Campos - Asistente Regional Contabilidad y Finanzas Unidad Técnica Gestión y Finanzas - Oficina Regional Araucanía

Región de La Araucanía Servicio Agrícola y Ganadero - Francisco Bilbao 931



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799
 Validar en:
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=157128789&hash=faa3b>